

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 17 de junio.

En política como en administracion una falta de gravedad raras veces deja de ser precursora de otras no menos lamentables.

El error, cuando no se comete por ignorancia, en cuyo caso la reparacion es mas fácil, es el primer eslabon de una cadena de violaciones de funesta trascendencia. No necesitaríamos hacer grandes esfuerzos para demostrar la certeza de estos asertos; porque dentro de nuestra historia contemporánea existen numerosos ejemplos de su evidencia. La opinion pública conoce demasiado bien la verdad de nuestras palabras. Pero si renunciamos en este momento, á patentizar los peligros que vienen en pos de las infracciones de la ley, no dejaremos de hacer algunas reflexiones sobre un hecho, que es á no dudarlo, de los mas graves que en nuestro entender se han llevado á cabo por el actual ministerio. Hablamos de los nombramientos que para diferentes cargos de la magistratura han visto la luz hace pocos dias.

Apenas concebimos cómo el señor Govantes que desde el tribunal supremo ha pasado al ministerio, y que segun nuestras noticias ha sostenido ideas opuestas á las de amovilidad judicial y contrariado los ascensos que no fuesen de rigurosa antigüedad, ha suscrito la separacion del señor Arrazola. Bien conocida es la distancia que de este señor nos separa, y las escasas simpatias que hácia él abrigamos; pero nuestros sentimientos y nuestra conciencia nos dictan un deber que es el de los hombres probos. El primer tribunal de la nacion, atacado en su independencia, es el síntoma mas fatal de la fragilidad de los hombres que autorizan el olvido de la ley y la tradicion. Una vez en esta senda, el señor Govantes no quiso detenerse dado ya el primer paso. Al nombramiento del señor Olavarrieta sucedió el del señor Silvela: es decir, á la abolicion de la inamovilidad del magistrado ha sucedido la postergacion de la antigüedad en los ascensos; es decir, que el señor Govantes olvidó en dos dias los principios que al parecer habia profesado durante muchos años. Nada se ha respetado por su parte. Véase ahora si decíamos bien al comenzar este artículo, que una falta rara vez deja de ser precursora de otras muchas.

Si la separacion del señor Arrazola, que hemos condenado con toda nuestra energía, es una ilegalidad digna de la censura mas terminante, por lo que afecta á los intereses mas respetables del pais, el nombramiento del señor Silvela para un puesto que no le corres-

ponde—presidente de sala—es el abuso mas deplorable de cuantos pudieran lastimar á la magistratura española.

En efecto: el señor Silvela, cuyos méritos y talentos no disputamos, figura sin embargo en el escalafon en un lugar de donde no ha debido trasladársele pasando por encima de otros individuos del mismo, cuya antigüedad se ha desconocido.

¿Por qué razon ha desatendido el señor Govantes los títulos del señor Garcia Goyena, colocando su autoridad, sus antecedentes y sus dilatados servicios despues de los del señor Silvela?

Por muy enojoso que nos sea el establecer comparaciones, debemos á la verdad y á la justicia el sacrificio de nuestra repugnancia. Cuando el señor Silvela se recibió de abogado el año de 1835, el señor Goyena era á la sazón regente de la audiencia de Búrgos; es decir, que al entrar el señor Silvela en el ejercicio de la abogacia, llevaba ya el señor Goyena diez y nueve años en la carrera de la toga. Mas tarde el señor Goyena se distinguió como escritor ilustrado y concienzudo, y elevó su nombre al lado de los jurisconsultos mas ilustres de España y del extranjero, y sus trabajos facultativos, si se nos permite la expresion, le han valido consideraciones distinguidísimas y respeto general. Pues bien: este magistrado, encanecido debajo del dosel de los tribunales; este escritor, al que debe la ciencia del derecho tantas publicaciones notables hasta el punto de estar dispensado de asistir al tribunal supremo durante su confeccion, acaba de ser postergado á otra persona, apreciable sin duda, pero mas moderno en la carrera de la toga y en el tribunal supremo; y esta postergacion la debe á uno que acaba de ser compañero suyo, y como tal, apreciador de las dotes que le adornan. ¡Qué desengaño tan cruel para los que esperaban del señor Govantes otra conducta mas conforme con los principios y la severidad de que parecia hacer alarde!

Las reformas que en el ramo de la Guerra ha empezado á llevar á cabo el señor Lersundi, y las que oficialmente hemos visto anunciadas en el considerando que precede al decreto abriendo un crédito extraordinario para ocurrir á los gastos de la quinta, nos mueven á esponer algunas consideraciones hijas del ardiente y vivísimo deseo que nos anima de ver cuanto antes aligerado el presupuesto de un departamento, que ni está en consonancia con las necesidades del pais, ni mucho menos con los apuros del Erario.

Una de las primeras economías que, en nuestro juicio, están indicadas por la opinion y hasta aconsejadas por los buenos principios de orden y moralidad en la milicia, es la que se produzca con el escrupuloso otorgamiento de grados y

empleos, cuya profusión subió en estos tiempos á un punto tan escandaloso, que con razon sirvió de márgen á las mas serias acusaciones en la prensa y en el Parlamento. Y con tanto mas motivo debe obrarse con esquisita parsimonia en este asunto, cuanto que las gracias que se conceden en el ejército son de aquellas que no se quitan nunca, y que por lo mismo pesan constantemente sobre el estado, viniendo á aumentar sus inmensas é imprescindibles atenciones.

Otra de las causas á que se debe la inmensa cifra del presupuesto de la Guerra, es sin disputa el abuso, no escaso, que ha habido en la ampliacion del convenio de Vergara. Hemos visto que el mayor número de oficiales procedentes de las filas carlistas ingresaron en las de la reina despues del célebre tratado que constituye la mayor gloria del duque de la Victoria, y despues que los verdaderos convenidos arrojaron los compromisos de su presentacion con Maroto. Esta manera de abrir las puertas del ejército á todos los que han podido obtener certificados en Bourges, ú otros documentos estendidos por generales de don Carlos, dió lugar, porque no podia menos, á infinitos abusos y á deplorables males, siendo acaso de los menores el aumento de categorías y sueldos de altas graduaciones y la postergacion de oficiales beneméritos en el servicio activo. Urge, pues, que el gobierno ponga un eficaz correctivo á semejantes rehabilitaciones, en la seguridad de que si asi sucede no tardará en aligerarse la carga producida por los haberes de un personal crecidísimo y en notarse una sucesiva disminucion en los presupuestos de las nóminas respectivas.

Ademas de estas economías imperiosamente reclamadas y otras de que en lo adelante nos iremos ocupando, incluyendo en ellas la supresion de los gastos de confidencia en las capitánias generales de que ya habló la prensa haciendo honrosísima mencion del digno general don Pedro Chacon quien durante su mando en el distrito de Búrgos, no dispuso de un real tan solo por dicho concepto, ademas de las economías, repetimos, que arriba dejamos enumeradas, están exigiendo una marcada atencion otras reformas dirigidas á mejorar la condicion moral y material del soldado, y á hacer por consiguiente cuando no dulce y agradable en un sentido absoluto, no repugnante ni antipático al menos, el penoso servicio de las armas.

Este asunto, no de pequeña importancia para el pais, y para las clases militares, será objeto de un segundo artículo. (Nacion.)

Apenas ocurre en Europa el menor conflicto diplomático, ó toman una actitud helicosa las Potencias del Norte,

aguijoneadas por su ambicion y el deseo de conquista, se recuerda el tratado de la Cuádruple alianza y se sienta la necesidad de que se unan y concierten los pueblos del Mediodia, del Occidente y hasta del Levante para reprimir las tentativas é invasiones de los gobiernos que dominan en toda la parte comprendida entre el mar Adriático y el Báltico, entre los llanos del Lombardo Veneto y las alturas escandinavas, entre Venecia y Finlandia. Asi como Austria, Prusia, los Estados alemanes, Rusia y parte de las Monarquías situadas en las tierras altas del Septentrion, obran casi siempre de comun acuerdo y parecen constituir un mundo semejante al que formaron las continuas emigraciones á Europa de los tártaros en tiempo de la decadencia del imperio romano, no habrá verdadero equilibrio ni completa paz hasta que se asocien y agrupen del mismo modo la Inglaterra, Francia, Italia, España, Portugal y aun Turquía. Formando entonces una region diplomática estos pueblos, entre los cuales existe identidad de intereses, y respecto á muchos gran analogía de carácter, costumbres é inclinaciones, el despotismo y la barbarie moscovita que cuentan con poderosos auxiliares, se contendrían dentro de los dominios del autócrata, ó se estenderian por el Asia, atravesando el estrecho de Behering para continuar los establecimientos que tiene la patria de Pedro el grande en las costas Norte-Occidentales de América, donde les saldria al encuentro la jóven y fecunda civilizacion de los Estados- Unidos.

Mientras cada una de las Potencias que están llamadas á defender la causa de la libertad y del progreso por sus antecedentes, sus luces y su misma situacion geográfica, obre aislada ó gima bajo el yugo de poderes opresores que la enerven, apartándole de los altos fines á que deba consagrarse, el coloso del Norte, fiel á la política de Pedro y de Catalina, amenazará absorber las nacionalidades que le contraríen y sirvan de obstáculo á su engrandecimiento. Cuando mas, consentirá en repartir los despojos de sus conquistas con los soberanos que le ayuden, como sucedió respecto á la desgraciada Polonia, pero reservándose siempre la parte de Leon. Véase por qué nosotros hemos suspirado constantemente por la independencia de la Lombardia y la regeneracion de los Estados de la Península italiana, que aun gimen en la esclavitud, no obstante el ejemplo del Piamonte: véase por qué queremos que se asimilen en lo posible las instituciones políticas y sociales de Francia, Inglaterra, España y Portugal: véase en fin, por qué formamos votos para que se mantenga la integridad de la Turquía, introduciéndose en los dominios del gran Sultán mejoras y reformas

que aumenten su fuerza y favorezcan su prosperidad.

Prescindiendo del apego que nos merecen los principios liberales, por cuyo motivo deseamos que se aclimaten y prevalezcan del uno al otro Polo, bastaría el interés que nos inspira la causa de la civilización, para anhelar ardentemente, que triunfantes en nuestra patria, fuesen proclamados con éxito por todos los pueblos á quienes oprime el cetro del despotismo de derecho divino ó la espada de la usurpación.

Las invasiones del Norte, lejos de contenerse, se aumentarán cada día, mientras tengan sus representantes un pié en la Lombardia y satélites imprevisores en los Príncipes de Italia; mientras no quede sepultada allende y aquende el Pirineo la reacción en sentido absolutista, que hace tantos estragos desde algunos años á esta parte, favoreciendo los intereses de la política moscovita. Sobre Francia, España, Portugal, Italia y otros pueblos dominados por la tiranía, sería desde luego decisivo el influjo del Norte, quien andando los tiempos no pararía hasta subyugarlos, sobre todo, si el gobierno de San Petersburgo logra apoderarse de Constantinopla, abrazando el Mediterráneo y el Mar Negro, en cuyas aguas darían la ley sus escuadras guerreras y su marina mercante.

Las potencias del Mediodía y de Occidente de Europa están interesadas con nosotros en fortalecer el Imperio Otomano, porque su caída abriría á la Rusia la puerta de nuestras costas, permitiéndole avanzar en las regiones del Mediterráneo, objeto de su aversión y su codicia. Del mismo modo que toda la cristiandad se asoció al triunfo de Lepanto, donde sucumbió el poder naval de la Media Luna, ahora importa sobremanera á las naciones cultas que con mas ó menos fortuna sigan las banderas del progreso, que quede humillada la arrogancia del poder moscovita, bien por medio de un desestimiento público de sus irritantes pretensiones, bien por la fuerza de las armas. El patronato que reclama el Czar, no es otra cosa en sustancia que el dominio moral de la Sublime Puerta, precursor de la conquista de hecho. Es un ardid para apoderarse de la Turquía si el sucesor de Mahomet II resistió, ó para tenerla supeditada y envilecida si por acaso cede ó sucumbe. De modo que al defender su independencia el Imperio Otomano, motivo suficiente para granjearle las simpatías de cuantos sienten latir en el pecho un corazón generoso, defiende al propio tiempo sin saberlo, y por uno de aquellos fenómenos providenciales de que suelen verse pocos ejemplos, la causa de la civilización meridional, el derecho contra la fuerza, la libertad contra la opresión.

¿Cesará el autócrata en vista de la actitud imponente que de comun acuerdo han tomado los gobiernos de Inglaterra y Francia? Nosotros creemos que si, siquiera aparente estar resuelto á quemar las naves y fiarlo todo al éxito de una guerra. Pero también vivimos persuadidos de que su desestimiento no le hará renunciar al firme y calculado propósito de hacerse dueño de la llave del Mediterráneo, logrando que los cosacos planten sus tiendas á la vista del archipiélago, del mar Jónico y del Adriático. La guerra podrá suspenderse, pero no evitarse. En Oriente han de batallar al cabo frente á frente los representantes del despotismo septentrional con los campeones del sistema representativo; la reacción con el

progreso. El éxito de tan terrible contienda será indudablemente favorable á la libertad del mundo, si se cimenta una estrecha alianza entre los Estados del Mediodía, Oriente y Occidente de Europa, fundada en los principios tutelares y las conquistas gloriosas á que deben su gran poder la Inglaterra y su fabulosa prosperidad los Estados Unidos.

(Clamor Público.)

Idem 19.

Parece ya cosa decidida que la Rusia no atentaré por ahora á la integridad del territorio turco, limitándose á la ocupación de las provincias danubianas: es decir, que en vez de atacar de frente la dificultad, trata de realizar el pensamiento constante de su política por medio de un rodeo.

No es la vez primera ni la segunda que el Czar adopta esta marcha, conociendo que los peores enemigos que tiene el gobierno otomano son los países limítrofes, y los que, de origen, religión y costumbres diferentes, tascan el freno que les impuso la conquista de Mahomet II y de sus descendientes. Para no citar mas que dos hechos, recordaremos la entrada de los ejércitos rusos en los principados en 1827 y en 1848; y que fué necesaria toda la energía de la diplomacia europea para que el autócrata abandonara aquellos puntos política y militarmente estratégicos, que con razón considera como los puestos avanzados de Constantinopla. Por eso ha mostrado tanto empeño en el protectorado que allí ejerce por eso ha conseguido el desmantelamiento de sus plazas fuertes; por eso, en fin, ha mantenido un espíritu permanente de insurrección, valiéndose del fanatismo religioso y echando mano frecuentemente de las ideas democráticas, como hizo en los primeros tiempos de la revolución griega.

La Moldavia y la Valaquia, comprendidas entre las líneas del Pruth y del Danubio, se constituyeron con independencia en cuanto á su régimen interior por el tratado de Andrinópolis, con la obligación de pagar cada año á la Turquía un tributo de sesenta millones de reales. Sus leyes fundamentales confirmadas en San Petersburgo, reconocen con mucha latitud de aplicación el principio representativo hasta el punto de que el jefe del Estado es elegido por una asamblea en que entra por mucho el elemento popular. Los asuntos puramente políticos son de la incumbencia de las dos potencias protectoras.

En la Servia, situada al O. de la Valaquia y fronteriza como está en una larga extensión del imperio austriaco, domina también la raza cristiana á la mahometana en razón de diez á uno y medio, y aunque la influencia moscovita decayó mucho bajo el mando del príncipe Miguel, no por eso ganó gran cosa la turca, que se mira como contraria á la civilización completamente occidental de un pueblo amante de su nacionalidad é independencia, que se ilustra con varias academias y publicaciones periódicas y que se rige por códigos recientemente publicados.

La nación búlgara, sometida hoy á la Turquía después de haber peleado por espacio de siglos contra los primeros señores de Constantinopla, merece particular mención, por estar llamada quizás á figurar en la lucha que mas pronto ó mas tarde debe trabarse en las orillas del Mar Negro. Aunque

los búlgaros dependen en el nombre del Sínodo de Constantinopla, en realidad se gobiernan en materias religiosas por sus propios obispos con exclusión de toda otra autoridad estraña. En 1812 volvieron á entrar con los servicios bajo el yugo otomano; en 1821 quisieron imitar á los griegos; é invitados por Nicolás en 1828, se negaron á pelear por su causa. Con harta frecuencia la crueldad de los agentes del Divan se ha ejercido en aquella vasta provincia, que cuenta cinco millones de habitantes, y la sublevación del Balkan en 1841, ahogada en sangre y con dinero, es una prueba evidente de que á la menor ocasión se levantará ese pueblo tradicionalmente valeroso, que se honra con haber dado el ser á Marcos Botzaris, el defensor de Misolonghi, uno de los héroes de la Grecia moderna y no por cierto indigno de figurar entre los primeros de la antigua.

Tal es el terreno escogido por el emperador de Rusia para continuar las negociaciones con la Puerta. Si no pasa el Danubio, no hay verdaderamente ataque material á la integridad de la Turquía. ¿Pero cesa por ventura la amenaza? ¿Cesa el peligro? Lejos de esto, se aumentará con la ocupación de las provincias danubianas, á donde no podrá acudir el ejército turco por miedo á una colisión, que prendería fuego á la hoguera que la mayor parte de los gobiernos recela ver encendida en Oriente.

Posesionado el Czar sin oposición de Moldavia y de Valaquia, con inteligencias en Servia y en Bulgaria, y con la doble ventaja de emplear la fuerza ó la insurrección ó ambos medios á la vez, es en nuestro concepto mas temible que declarando con franqueza la guerra antes de atravesar el Pruth. Los gobiernos que le permitiesen dar semejante paso, creyendo asegurar así el sésio de Abdul-Medjid, no abrían hecho mas que acordar á su enemigo la mitad del camino de Constantinopla.

La defensa de esta capital y del imperio turco no está precisamente en los Dardanelos, ni en el Mar Negro, donde vale poco la Rusia en comparación de la Inglaterra y la Francia, sino en los principados del Danubio, cuya ocupación debe impedir la diplomacia, pues en las circunstancias actuales equivale á una hostilidad manifiesta y á una agresión grave que compromete la existencia del imperio otomano. De no tomar esta resolución, llegará día en que se arrepienta de su imprudencia, cuando ya sea tarde para remediarla.

(Tribuno.)

Segun tenemos entendido, el gobierno piensa someter al fallo de las Cortes una esposición que dirigen al señor ministro de Hacienda los acreedores por sueldos atrasados, pidiendo reparación de los daños que le irrogó con su arreglo de la deuda el señor don Juan Bravo Murillo. Ciertamente que al recordar la inaudita prodigalidad con que entonces se hicieron conversiones sin límites, reconociéndose deudas olvidadas y créditos cuya legitimidad era por lo menos dudosa, no se comprende como ni por qué prescindió de la mas respetable, de la procedente de bienes devengados y no satisfechos, de la que constituye la sagrada cuanto reducida propiedad del anciano ó del huérfano desvalida, el legítimo y miserable sustento de millares de familias.

(Nación.)

Idem 20.

No sabemos que idea tienen formada algunos periódicos acerca del Trono y del orden público, cuando cuentan en el número de sus enemigos á los que proponen la reducción del ejército, conforme á las verdaderas necesidades del servicio militar y á los recursos del Tesoro. Si se les oye, aquellos objetos corren un inminente riesgo, cuando se licencia una sola compañía. El Trono que forma su bello ideal debe estar cercado de bayonetas, y presentarse á los ojos del Pueblo con el aparato imponente de la fuerza. El orden público que sueñan, es el de Varsovia, producto del terror y de la violencia.

En verdad no esperábamos que *La España* tan comedida desde que se convirtió en diario ministerial, lanzara contra nosotros ciertas embozadas acusaciones que ninguna mella nos hacen, y de las que ni siquiera queremos defendernos. La Nación hará justicia á los que emplean semejantes argumentos para imponer silencio á sus adversarios. Pues qué ¿se conspira contra el Trono cuando se pide la reducción de la fuerza armada? ¿Se ataca el orden cuando en el seno de una paz profunda se desea la vuelta á sus hogares de los que defendieron con denuedo á la Patria en días de peligro? ¿Se demuestra antipatía contra la clase militar, porque se observe que es numerosa, que no guarda la debida proporción ni con las atenciones militares de la Península, ni con las rentas del Estado?

Los que así discurren, no piensan de seguro en las consecuencias que algunos podrán deducir de sus poco meditados asertos. Nosotros creemos que el apoyo sólido de los Tronos estriba en el amor de los pueblos; que el orden público se afianza solo firmemente con un régimen justo, benéfico y liberal. ¡Ay del pueblo en que los unos se mantienen y el otro se conservase por las bayonetas! Tan deleznable cimienta no tardaría en minarse, porque los medios de fuerza se desvirtúan, inutilizan, gastan bien pronto. Un pueblo bajo tan lamentables condiciones, vive sobre un volcan, sobre una mina cargada de pólvora, que la chispa mas imperceptible hará reventar con estrépito y estrago.

¡Antipatía contra el ejército! *El Clamor* y el partido que representa tienen dadas pruebas muy inequívocas y repetidas de que saben sostener sus verdaderos intereses, sus intereses generales y positivos contra los que al tiempo de prodigarles lisonjas, les hacen devorar las injusticias y preferencias de un favoritismo odioso. ¿Cuándo dejó de levantarse nuestra voz contra esas postergaciones irritantes y en favor de las clases mas numerosas y mas desvalidas del ejército? Los quintos que van á ser arrancados de los brazos de sus familias desoladas y de las faenas de la agricultura; los soldados que sufren las duras fatigas del servicio militar, podrán decidir si consideran antipática y hostil la idea de rebajar el contingente del ejército. Que se les pregunte si no recibirían como señalado beneficio la obtención de su licencia.

Sentiríamos sobremanera que se nos pusiera en el caso de volver sobre las anteriores y otras cuestiones de la misma índole, porque tendríamos que decir verdades muy amargas. Concretécese la discusión á los puntos de si el pueblo español necesita de un ejército tan crecido como el que sostiene y paga;

de si el Tesoro puede soportar una carga de trescientos millones anuos, con corta diferencia la cuarta parte de las rentas públicas, sin desatender completamente las obras de utilidad general y las mejoras reclamadas con tan vivo anhelo. Por nuestra parte sostenemos la negativa, sin que temamos entrar en polémica con los que opinan lo contrario.

Seria de apetecer que no se mezclasen en la controversia ciertas especies que solo conducirá á estraviarla. ¿De qué sirve, por ejemplo, hablar de la disciplina, valor y virtudes del ejército, cuando nadie las pone en duda y cuando no serán nunca motivo legítimo para conservar una fuerza desproporcionada á los recursos de la Nación? ¿Para qué traer á cuento las causas de la paz interior, atribuyéndola en mucha parte á la conducta del ejército en los últimos años cuando tanto pudiéramos argüir sobre esa paz, y el asunto se presta á tan diversos comentarios?

Sorprende sobremanera que reconociéndose que la nación disfruta en el interior de suma quietud y que tampoco en el exterior teme por ahora ningún conflicto, se abogue al mismo tiempo por el mantenimiento de un gran ejército. ¿Con qué fin se hace semejante gasto y se impone á los pueblos un sacrificio tan penoso? Para las eventualidades futuras que pueden ocurrir en Francia: esto dicen los que tienen la mayor fé en la conservación del Imperio. Se teme que las ideas revolucionarias, que brotarian allí con cualquier acontecimiento, se propaguen á la Península, y se quiere impedirlo con algunos miles de soldados. ¿Vano recurso! Aunque se duplicaran las fuerzas del ejército, no bastarian á detener la propaganda si los ánimos estaban preparados al efecto. El mismo ejército no tardaria en contaminarse. El preservativo radica en otra parte. Establezcase el verdadero gobierno representativo, respétese las condiciones legítimas, otórguese la debida estension á los derechos políticos, aligerense las cargas, goce el Pueblo de beneficios positivos, descansen seguro y feliz bajo el amparo de las leyes, y nos veremos libres del contagio que tanto horripila á los hombres del moderantismo.

También se pretende sacar partido del conflicto entre Rusia y Turquía, como si antes de existir no se hubiera mantenido el mismo ejército, como si nadie creyese que de sus resultas estallar á una guerra europea, y como si aunque estallase nuestra posición geográfica no nos pusiera á cubierto de todo peligro. El que pudieran correr algunos de nuestros puertos en el Mediterráneo, y por cierto es muy extraño hablen de ellos los hombres que los tienen en el mayor abandono, es muy lejano, teniendo por aliadas á la Francia y la Inglaterra. Además se evitaria en cualquier contingencia artillándolos y guarneciéndolos con parte de la fuerza que se conservase pues estamos muy lejos de proponer que se suprima del todo.

(Clamor.)

De la *Crónica* de Nueva-York del 4 del corriente tomamos lo que sigue:

Isla de Cuba.—Ha entrado hoy en este puerto, procedente de la Habana, el vapor anglo-americano *Empire City*, con fechas de aquella capital hasta el 29 de mayo. Seguía reinando en toda la isla la mayor tranquilidad. Ninguna noticia digna de especial mención traen

las cartas ni los periódicos que tenemos á la vista.

(Presente.)

BARCELONA 23 de junio.

El gobierno español ha resuelto en consejo de ministros conservar una actitud completamente neutral en los asuntos de Oriente. No podemos aprobar esta resolución por varias razones. Cuando recordamos que hace poco tiempo hemos intervenido en los asuntos de Portugal é Italia, sin gloria para nuestros pueblos sin utilidad para nuestros intereses, comprendemos que el gabinete Lersundi ha estudiado muy mal la cuestión turco-rusa, cuando resuelve *ex cátedra* no intervenir de modo alguno en Oriente.

Nosotros no pretendemos que el gobierno decreta una expedición parecida á la de Italia, que cueste créditos extraordinarios que agobien al pueblo: sabido es que nuestra voz se ha pronunciado siempre en pro del alivio en los impuestos y rebaja de las cargas públicas. Lo que nosotros hubiéramos decidido, constituidos en el poder, lo que hubiéramos deseado del gabinete actual, es que la España, que hace algunos siglos tiene derechos sobre el patronato de los Santos Lugares, representara un papel digno, proffio, conveniente, interponiendo su influencia para contrarrestar las injustificables exigencias de la Rusia, y salvar la independencia é integridad de la Sublime Puerta.

Para conseguir nuestro pensamiento, bastaba que se hubiera nombrado un ministro extraordinario cerca del Sultan. Si las relaciones diplomáticas con la Puerta están interrumpidas desde los últimos tiempos de la regencia del duque de la Victoria, en las circunstancias actuales hubiera sido admitido el embajador español á deliberar en el consejo diplomático.

Para alcanzarlo no era preciso mendigar intervención oficial por parte de nuestro representante. Conservando intacta su dignidad, y haciendo uso—en nombre del gobierno español—de los derechos y regalías antiguas sobre el Santo Sepulcro, la España, con tanto derecho como la Francia, hubiera podido aconsejar é intervenir. Es propio de nuestros gobiernos equivocarse siempre. Decretaron con grande pompa y aparato las dispendiosas y estériles expediciones de Italia y Portugal, acudiendo nuestro ejército donde no le llamaban intereses gloriosos ni causas de dignidad nacional. Se abrieron créditos extraordinarios, que abatiendo al esquilmado pueblo español, dieron el resultado de que nuestros soldados, vestidos de gala, pasearan las plazas de Terracina, regresando á su patria con medallas de metal, á guisa de condecoraciones. Esto hicimos en Italia después de gastar algunos millones inútilmente; hicimos mas, porque nuestros soldados no penetraron dentro de los muros de Roma, tuvieron que pasearse por el limitado círculo de una provincia..... ¿No seria mas conveniente que concurriésemos á discutir en el Congreso de Constantinopla? ¿Lo ha hecho el gobierno por economizar? Nosotros no pedimos gastos extraordinarios, bastaba un nombramiento.

Cuando interviene la Inglaterra sin otro derecho que el de su fuerza, cuando la Francia aconseja, cuando el Austria y la Prusia juegan un importante papel en la dilucidación de las contiendas ruso-turcas, ¿por qué, decimos, por qué la España no ha mandado un

representante á la bella ciudad de Constantinopla? ¿Por ventura no tiene derecho la España á intervenir en las concesiones que se otorguen al Czar sobre el patronato de los Santos Lugares? ¿No podemos estar al lado de la Francia, y aconsejar como ella?

Desgraciadamente nos falta una poderosa escuadra con que rubricar el nombramiento de nuestro embajador: el abandono con que nuestros gobiernos en general han mirado el fomento de nuestra lujosa administración, así como nuestro tacto de errar hacen que el gobierno se cuide muy poco de acudir donde corresponde. La cuestión que está próxima á resolverse en Turquía, interesa á todos los gobiernos de Europa, al comercio en general, á la causa de la civilización y de la libertad: ¿por qué ha resuelto el gabinete observar absoluta neutralidad?

No lo sabemos: podemos asegurar que no es por el afán de economías: ¿será por qué en nada puede influir sobre nuestros intereses la cuestión de Oriente? ¡Plegue á Dios que no se dispare el primer cañonazo!

G. P. y M.
(Presente.)

Tomamos de *La Nación* las siguientes líneas:

El Escmo. señor don Joaquin Francisco Pacheco es el abogado que defenderá los artículos publicados en nuestro periódico, censurando la conducta del gobernador y alcaldes de la provincia de Orense.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 19 de junio.

El *Moniteur* del 18 publica una ley sobre pensiones civiles con varios nombramientos oficiales y decretos de intereses local.

—El embajador del sultan en Paris, ha sido recibido en audiencia particular por el emperador.

—Los periódicos de Paris que hoy hemos recibido, corresponden al domingo último, en el cual como día festivo, no estuvo abierta la bolsa.

INGLATERRA.

LONDRES 18 de junio.

En la sesion del 16 de junio, celebrada por la cámara de los Comunes, Mr. Keogt se vindicó de las *insinuaciones* que se le habian dirigido sobre ciertas intrigas ministeriales; y se cruzaron recriminaciones muy vivas entre M. Disraeli y lord Russell.—En la sesion del 17 Mr. Cobden, pidió al ministro que presentase los documentos relativos á la guerra de los Birmanes, pues los pocos documentos que se han llevado al Parlamento sobre este mismo asunto, son extractos ligeros.—Se dió lectura de un bill sobre los derechos de sucesion.

—El dia 17 tuvieron una alza los fondos ingleses, á consecuencia del parte telegráfico en que se anunciaba que la Rusia acepta la mediacion del Austria.

DOS SICILIAS.

NAPOLÉS 8 de junio.

El gobierno de Nápoles acaba de terminar un tratado de comercio y navegación con el gabinete de S. Petersburgo.

Algunos habitantes de la Calabria interior, han tenido el pensamiento de levantar una estatua de mármol en Cozenza, dedicada al rey, como prenda de gratitud y reconocimiento por los bienes hechos á la Calabria por S. M. el rey Fernando de Nápoles hermano de doña Maria Cristina. Tan luego como lo ha sabido el rey, ha dispuesto que los fondos que se iban á emplear en la estatua, se destinen á trabajos de utilidad pública.—Esta noticia la tomamos del *Eco de la Esperiencia*.

PIAMONTE.

TURIN 14 de junio.

El senado piemontés adoptó en la sesion del dia 15 varios proyectos de ley que de antemano habia discutido y aprobado la cámara de los diputados.

Se han celebrado en Turin con grande pompa los funerales por el alma de Cesar Balbo, á los que han acudido los ministros, senadores, diputados, y autoridades.

SUIZA.

TESINO 11 de junio.

El Gran consejo, del Canton se ha ocupado en la sesion del dia 10 de las dificultades políticas actualmente pendientes. La comision ha aprobado cuantas medidas ha adoptado el consejo de Estado para sostener la independencia y la dignidad del canton frente á frente del extranjero.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA, 6 de junio.

El sultan ha pasado una revista á 10,000 soldados turcos, que le acogieron con vítores y entusiasmo.

Los embajadores de Francia é Inglaterra han convenido en tener siempre en el Bósforo una fragata inglesa y otra francesa, una para el servicio de la embajada, y otra para trasportar las armas que el sultan compra en Francia.

PRUSIA.

BERLIN, 15 de junio.

Dentro de breves dias principia en Berlin la gran feria de lanas, que tiene una alta importancia para fijar en toda Alemania el precio de las lanas. Supónese que tendrá una alza de 10 thalers por quintal. Llegan á Berlin en grande número negociantes franceses, belgas, ingleses y alemanes. Hay muchas lanas en el mercado.

Se espera en Berlin al rey de Baviera.

Idem 17.

El 16 del actual han llegado á Berlin la Archiduquesa Sofía, y el Archiduque Luis de Austria.

El Gobierno de Prusia trata de confectionar una ley que impida emigrar á los jóvenes antes de haber entrado en quinta. (Presente.)

Variedades.

Moda.—Hé aqui las siguientes noticias sobre modas:

Los vestidos de barés, de organdi, tartalana y de granadina, se llevan siempre con volantes. Como todas estas telas se fabrican ahora de mucho ancho, los vestidos no necesitan sino tres paños, lo cual da infinitamente mas elegancia á los volantes. Cuando la falda tiene un vuelo desmesurado, los volantes se pliegan y arragan de un modo poco favorable. Para dar con-

sistencia á la falda, se la puede forrar de una muselina gruesa y almidonada, colocándolo de trecho en trecho algunas ballenitas muy delgadas, que la ahuequen un poco, dándole la forma de abanico: este forro no debe subir mas que á la altura del segundo volante, para que, quedando lisas las caderas, sienten bien las aldetes del cuerpo. Hace algunos años, el desmedido hueco que se daba á la cadera, hacia un efecto poco agradable á la vista y fuera de lo natural.

Los cuerpos de esta clase de vestidos se hacen de mil maneras: unos con aldetas, otros escotados á lo virgen, algunos fruncidos. Cualquiera de estos cortes sienta perfectamente. En cuanto á la manga, se la corta en tres pedazos cuadrados hacia abajo, que se sujetan juntos por medio de traviesas ó de lazos, colocados en escala á cada lado de la abertura: tambien se llevan á lo mosquetero con grandes vueltas, muy abiertas y en punta. Ultimamente se hacen con muchos volantes sobrepuestos, unos sobre otros. Esta forma es muy graciosa en encajes, en muselina hecha á feston, ó en tarlatana, con un simple jareton. Los volantes de chaconá se hacen casi siempre con jareton, que forme hondas, guarnecido de una puntilla de encaje. Cuando el dibujo de la tela no es á disposicion de guirnalda ó ramaje, sino de floreado menudo, se guarnece el volante con un rizado, un poco encañonado, de la misma tela.

No se pueden poner en los vestidos menos de tres volantes; nadie lleva ya dos solos; la variedad está de tres á siete.

En punto á telas, el barés está en todo su auge, y en esta estacion es preferido á la gasa de seda. Los hay muy lindos en los almacenes de las calles del Cármen y de la Montera: sus disposiciones son de volantes, bien con guirnalda, ó bien con listas arrasadas, ó escocesas de dos colores, como azul y blanco, morado y blanco, ó verde y blanco.

El barés Montijo es esencialmente aristocrático: sus volantes están cubiertos de una imitacion de blonda, tejida en el mismo barés, lo que figura como si fuesen dos volantes, uno de barés y otro de blonda. Estos dibujos sobre fondo melocoton, rosa de Bengala, verde pistache ó azul de Sevrés, hacen un efecto sorprendente.

Hay gato encerrado.—Sobre la crisis ministerial, que es la cuestion del dia, dice *La Esperanza* de ayer:

«Como anunciamos ayer, se verificó la salida del señor Bermudez de Castro del departamento de Hacienda. Personas por lo regular bien informadas de lo que pasa en altas regiones, afirmaba que no eran unicamente los ferrocarriles, sino tambien cuestiones de otro género, los motivos de la retirada del señor Bermudez. Sea de esto lo que fuere, el tiempo aclarará algunos misterios, hoy velados á los profanos, de la situacion política que atravesamos.»

Pasaporte.—Parece que el señor Gonzalo Moron ha pedido pasaporte al señor ministro de Estado para Viena, Constantinopla y San Petersburgo.

PALMA.

Complácenos sobre manera que el gobierno de S. M., y como así lo

indicamos en uno de nuestros números pasados, refiriendonos á lo conveniente que sería aumentar en las oficinas, no solamente de la corte sino de todas las provincias, las horas de trabajar, haya fijado un momento su atencion sobre una de las mejoras que tan fuertemente se hacian desear. El *Tribuno*, de quien tomamos esta importante noticia, se explica bajo el epigrafe de *aumento de horas*, en los términos siguientes:

«Parece que en algunas de las oficinas de la corte se va á aumentar el número de horas de trabajar. Muy disgustados estarán con esto los empleados, pero muy satisfechos los interesados, pues aunque no será mucho siempre, sin embargo se despacharán mas pronto los expedientes que la mayor parte de veces se mueren de viejos en las oficinas.»

Lo repetimos: ¡ojalá! se haga extensiva esta acertada medida en todas las oficinas de España, porque como dice muy bien nuestro apreciable colega, quedarán satisfechos todos los interesados.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo del dia de mañana.

✠ SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES.

San Pedro príncipe de los apóstoles. fué de nacion galileo, y natural de Bethsaida, hermano de San Andres. Tuvo por esposa á una muger llamada Perpetua de cuyo matrimonio tuvo á santa Petronila: ambos vivian del arte de pescar, hasta que el Señor le mandó que le siguieran. San Pablo fué hebreo. de la tribu de Benjamin y nació en Tarso, de padres honrados y ricos. San Pedro con haber sido un pobre pescador y haber negado á Cristo, y san Pablo con haber perseguido á sus discípulos, fueron los fundadores del imperio de Jesucristo. Por orden de Neron fueron presos y despues azotados cruelmente San Pedro murió enclavado cabeza abajo y san Pablo degollado á los 29 de junio de 69.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de san Francisco de Asis el dia 29 al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del inclito balear el B. Raimundo Lulio.

Dia 30 el martirio del B. Raimundo Lulio que solemniza el M. I. Ayuntamiento á las diez se cantará nona y á las once la misa mayor con sermón que dirá D. Rafael Ferriol Pro. rector de S. Magin.

Dia 1º julio á las diez de la mañana empezará solemne oracion de cuarenta horas á honra del misterio de la visitacion de Nuestra Señora cantándose en seguida de espuesto el SS. la misa mayor. A las once y media, hora de oracion mental. A las siete de la tarde se rezará la corona de la Virgen, oracion mental, y la reserva con la estacion á las ocho y media.

Dia 2. Esposicion á las cinco y me-

dia, las adoraciones del SS., á las diez y media misa cantada, y á las once y media oracion mental. A las siete de la tarde corona de la Virgen y lo demas del dia antecedente.

Dia 3. Esposicion á las seis, en seguida las adoraciones del SS. á las diez nona y misa cantada con sermón del misterio de la visitacion que dirá don Joaquín Vidal Pro. franciscano. A las cinco de la tarde se cantarán vísperas á las siete la corona de la Virgen, oracion mental estacion y reserva á las ocho y media.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	20 grad.	28 p. 2	86 grad.
Hoy... 7 de la m.	17	28 2	76
12 del dia.	20	28 2	78

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 32 ms.
Pónese.... á las 7 " 28 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 2 ms. 51 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Barcelona en 18 dias vapor Barcelones cap. Medinas, con 52 pasag. gèns. y balija.

De la Habana y Alicante en 2 dias corbeta Joven Enrique, de porte 248 ton. cap D. Miguel Oliver con 1 pasag. tablonos y efectos.

De Alicante en 2 dias polacra goleta Cármen de porte 26 ton. cap. D. Jorge Bannasar con 1 pasag. y lastre.

De Stora en 7 dias laud Ecce-Homo de porte 24 ton. pat. Nicolas Compañy en lastre.

De la Habana en 64 dias bergantin Beatrix de porte 155 ton., cap. don Antonio Berga con azúcar.

Dia 27.

De Valencia y Cullera en 2 dias Laud san Cayetano de porte 19 ton. pat. Andres Melis con 21 pasag. arroz efs. y balija.

De Barcelona en 5 dias laud San Jose de porte 58 ton. pat José Salleras con 8 pasag. y efectos.

Idem despachadas.

Para Constantinopla bergantin barca Noruego Betty de 228 ton. cap. Joaquin en Winstrop en lastre.

Para Sevilla laud san Antonio de porte 50 ton. pat. Antonio Picornell con almendron y efectos.

Para Rosas laud Carolina de porte 21 ton. pat. Juan Pablo Torró con vino aguardiente y efectos.

Para Mahon javeque san Antonio de porte 15 ton pat Rafael Ribas con 9 pasag. vino, jaban y efs.

Para Gandia laud san Bernardo de porte 16 ton. pat. Antonio Felani en lastre.

Avisos particulares.

En la nueva plaza de es-

ta ciudad, junto la escalera de la pescaderia que baja al mercado queda colocada desde mañana una mesa en la que se espenderá buey mallorquin por cuenta de un cosechero de Manacor, cuya venta seguirá todos los dias mientras las circunstancias le favorezcan, al precio de 6 sueldos la carnicera.

La persona que quisie-

ra comprar un gorrión blanco con los ojos colorados puede avistarse con su dueño que vive en la esquina de la pescaderia vieja manzana 121 n.º 11.

Estando á favor de don

Lois Salvá, presbitero, la caza de toda clase de los predios *Fangar* y *la Cueva* de la villa de Campanet, espera dicho señor que cualquier

persona se abstendrá en lo sucesivo de su persecucion sin su espreso permiso.

NUEVO MÉTODO

para aprender y enseñar á calcular CON LA LIGEREZA DEL PENSAMIENTO y con la mayor exactitud,

por Mr. Grandsard: traducido del frances por don Fernando Bonegarde. Se halla de venta en la depositaria de este gobierno de provincia, á 14 rs. vn.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

EL HERALDO MÉDICO

La empresa de *El Heraldo Médico*, solicita por corresponder á sus numerosos suscritores, va á mejorar notablemente el periódico, hermoseándolo con una coleccion de retratos de médicos célebres españoles antiguos y modernos, acompañando á cada uno la biografía del personaje que represente.

Con este objeto, nuestro excelente amigo el señor don Juan Gualberto Avilés, hijo político y heredero del caudal científico del sabio don Antonio Hernandez Morejon, ha puesto á disposicion nuestra toda la coleccion de retratos que enriquecen la biblioteca que formó el célebre historiador de la medicina española. Este rasgo de generosidad lo comprenderán muy bien todos los que conozcan el amor del Avilés hacia nuestras glorias, y su decidido empeño en que no se pierda nada del riquísimo repertorio histórico que formó su ilustre padre.

Los retratos que publiquemos serán ejecutados por nuestros mejores artistas, y constituirán la primera coleccion que poseamos en nuestro país.

No es la única mejora que hemos de realizar. Estamos haciendo un contrato, como podemos demostrar á cualquiera, con los directores de dos de las mas notables publicaciones de Europa, con el fin de que no haya en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y demas países adelantados, descubrimiento alguno, invencion instrumento nuevo, proceder operatorio, etc., que no pongamos instantáneamente á la vista de nuestros lectores por medio de preciosísimos grabados y de excelentes descripciones. A su tiempo daremos los detalles de esta mejora. Nuestro objeto es poner *El Heraldo Médico* á la altura de las publicaciones ilustradas mas ricas y elegantes de Europa, cosa que hasta ahora ha parecido imposible en España, pero que nosotros probaremos que se consigue con una poca de laboriosidad, con buenos deseos, con mucha constancia y haciendo grandes desembolsos.

Por de pronto hemos ya facilitado todos los medios para empezar la publicacion de retratos desde el mes próximo.

Todas estas mejoras que nos ocasionan grandes gastos, quizás exijan algun sacrificio de parte de los suscritores. Pero de cualquier modo que sea, prometemos desde ahora, que todos los actuales abonados á *El Heraldo Médico* y los que se suscriban noevamente dentro del corriente mes de junio, tendrán derecho á ellas por el precio de suscripcion hasta hoy establecido. Por lo tanto se abre nueva suscripcion á contar desde principios del próximo mes de julio. De lo publicado hasta el presente no puede servirse mas que desde el mes de febrero, porque los números de los meses anteriores se han agotado completamente.

Condiciones de la publicacion.

El Heraldo Médico se publica todos los jueves en la forma de los periódicos políticos, con papel y en edicion de lujo.

La suscripcion en Madrid, 2 reales al mes en la redaccion, Carrera de San Gerónimo número 21.

En provincias, 9 reales al trimestre, si se remiten á la redaccion en una libranza, sellos de á seis cuartos (trece sellos) ó por medio de un agente; y 12 reales si se hace la suscripcion en casa de los comisionados.

Toda la correspondencia, asi la científica como la administrativa, se remitirá franca de porte, á D. José Gutierrez de la Vega, director y único propietario de *El Heraldo Médico*, Madrid.

En Palma se suscribe en las oficinas de este periódico.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.